



EDICION DE LA NOCHE

DE MADRID DE AYER 21 DE ABRIL

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Hace tiempo dimos cuenta de que en Barcelona circulaban muchos duros falsos con el busto de Alfonso XIII. Hoy la moneda ha llegado hasta el comercio de esta corte, habiendo tenido ocasion de observar uno de ellos.

Estas monedas no se distinguen mucho por el peso, pues tienen los 25 gramos justos, ni por el color, aunque resulta un poco más mate, sino por el sonido, que es apagado y poco vibrante.

También se distinguen por la escasez de las rayas que en el busto representan los cabellos y por estar casi borrada una parte del escudo.

Además estos duros son de metal dulce, de modo que rascándolos con una punta de París y sin necesidad de apretar mucho, se hace una raya honda.

La declaración de la autonomía colonial y la de la enseñanza popular en la provincia de presentarán al Mensaje las minorías republicanas se han puesto por indicación del Sr. Labra.

Los republicanos de la union parlamentaria nombraron ayer secretarios a los Sres. Rodríguez y Ballesteros.

En la reunion no se hizo alusion alguna a la ausencia de los posibilistas, pero es posible que se haga a su política por los republicanos coligados en la discusión del Mensaje.

El jueves próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de las religiosas Trinitarias solemnes exequias por el alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Pronunciará la oración fúnebre el eminente orador sagrado D. Francisco Sánchez Juárez, auditor de la Rota.

La Academia española ha dispuesto una solemidad religiosa para el día del aniversario de la muerte del príncipe de los ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra.

Ha salido de Orense con dirección a Lugo el capitán general de Galicia, señor Morales de los Ríos, acompañado de sus ayudantes.

Anuncia El País que al proceder el Ayuntamiento de Madrid a la cobranza de los recargos municipales, la compañía del ferrocarril del Mediodía manifestó que estaba dispuesta a satisfacer en el acto los recargos de la contribución industrial de sus empleados, residentes en esta capital, pero no de los que residen en las estaciones de la línea, porque pueden ser reclamados por los Ayuntamientos respectivos.

El 1.º de mayo comenzará en todos los pueblos la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones directas.

Llama la atención de la gente observadora la afluencia de contribuyentes que concurre diariamente a las reuniones de los gremios y la escasa concurrencia que asiste a las reuniones electorales y políticas.

Se ha concedido al Sr. D. Manuel Arroya y Gomez la encomienda de Isabel la Católica.

Algunos periódicos de provincia publican el resumen de la estadística de la contribución industrial, correspondiente al año económico de 1888-89, cuyos datos afectan a sus respectivas localidades y provincias.

Confirmando las noticias adelantadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, publica hoy la Gaceta el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros:

El jefe superior de Palacio me comunica lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de la facultad de la Real Cámara me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que SS. MM. el rey y la reina regente y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Con algun trastorno en la suya llegó ayer de París S. M. el rey D. Francisco, que por accidente casual acaecido allí la víspera de su salida para España, sufrió de quemaduras en el brazo y antebrazo derecho. Reconocido hoy el augusto enfermo, hemos podido observar algunas de segudo y tercer grado en la region indicada, y de no pequeña extension, que ofrecen ya los fenómenos de reaccion tanto local como generales, por cuyos motivos ha tenido S. M. que guardar cama.»

Lo que de orden de S. M. la reina regente comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 20 de abril de 1891.—El duque de Medina Sidonia.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Ha quedado constituida en Madrid la Liga general de los intereses hulleros de España, cuyo comité central lo forman los Sres. Marqués de Comillas, presidente; D. Félix Parent, vicepresidente; don Javier Gil y Becerril, secretario, y don Antonio Herrero, D. Luis Silveira y don Santiago Lopez, vocales. El Sr. Marqués de Comillas, cuyo entusiasmo por el desarrollo de la riqueza nacional es tan conocido, fué nombrado presidente por unanimidad. Los Sres. Herrero y Parent representarán en el comité los intereses de las empresas mineras de Asturias, mientras que los Sres. Silveira, Gil Becerril y Lopez tendrán la representación respectiva de las minas de Belmez (Andalucía), Barruelo y San Juan de las Abadesas; resulta de aquí que las más importantes de las empresas de España figuran en el comité, presentando una producción aproximadamente de 850000 toneladas anuales, ó sea la mayor parte del millon de toneladas que hoy se explota en nuestro país.

El objeto de la Liga, según sus estatutos, es fomentar el desarrollo de los intereses hulleros en España, y llamar la atención de los poderes públicos, corporaciones y estadistas sobre una industria que de algunos años a esta parte ha tomado un gran incremento.

El comité central se ocupará como cuestión de actualidad del asunto importantísimo de la reforma de los Aranceles en lo que afecta a la industria hullera, dirigiendo despues sus gestiones a procurar que desaparezcan los obstáculos ante los cuales la iniciativa particular de las empresas hulleras ha sido hasta ahora impotente, los cuales obstáculos son principalmente el estado de los transportes dentro del país, y el de la navegación de cabotaje, la falta de puertos convenientes que permitan embarcar con rapidez y baratura, la indiferencia de los poderes públicos y la ignorancia casi absoluta que predomina de las condiciones indispensables para que la industria hullera tenga vida y se desarrolle.

Se nos ruega hagamos constar que los ataques periódicos de un diario contra la casa Vila, parecen cuestion de rivalidad entre dos astilleros ferrolanos: Uno el que construyó las tres lanchas conocidas en el Senado con el nombre de «Las joyas», y el otro, de Vila, que está cimentando su crédito de buen constructor de buques y fiel cumplidor de los contratos con la marina.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 21.

A la reunion celebrada por el círculo socialista de Marsella asistieron todos los delegados de los sindicatos obreros.

Se discutió extensamente la orden del día referente a la manifestación de 1.º de mayo próximo, acordándose dirigir una invitación a los diputados y senadores de las Bocas del Ródano, para que éstos se reúnan en la casa Ayuntamiento en la madrugada del día 1.º de mayo, con objeto de recibir a los obreros socialistas y dirigir la manifestación pública.

Antes de disolverse la reunion, quedó nombrada una comisión compuesta de quince individuos encargada de organizar dicha manifestación.

Londres, 21.

Las últimas noticias recibidas de Simla dicen que el general Lockhart prosiguió su avance sobre la cresta de las montañas de Samana en el país de Miranzai, protegido por su artillería.

Despues de algunos encuentros con los rebeldes, las tropas del general Lockhart lograron ocupar dos pueblos, desalojando de ellos a sus habitantes.

Las tropas inglesas tuvieron un muerto y 10 heridos.

Las pérdidas del enemigo fueron considerables.

Palermo, 21.

En el pueblo de Cerda ocurrieron ayer algunos tumultos promovidos por el disgusto con que sus habitantes acogieron la imposición de un reparto vecinal en los tributos.

Mas de 2000 aldeanos se reunieron para protestar contra semejante medida; pero como la fuerza pública interviniese haciendo algunas prisiones, los manifestantes se excitaron más y más dirigiéndose en tropel hacia la casa cuartel de la gendarmería, de la cual se apoderaron dando libertad a los compañeros que antes fueron detenidos.

Invalentados con este triunfo, dirigieron en seguida a las oficinas del Ayuntamiento, donde cogieron y quemaron los libros registros de contribuciones y consumos.

Se han mandado algunos refuerzos.

Las últimas noticias dicen que la tranquilidad ha quedado restablecida.

Se han operado 22 detenciones.

Londres, 21.

La prensa de hoy se muestra muy severa con Portugal, por poner dicha nación en duda la buena fe demostrada por Inglaterra con motivo del incidente de Beira.

The Daily Telegraph, ocupándose de esta cuestión, pregunta al gobierno si no cree llegada ya la hora de mandar un acorazado a las aguas de Portugal.

Nueva-York, 21.

Noticias de Terranova dan cuenta de haber ocurrido una colisión entre la tripulación del crucero Fiona y varios pescadores de la isla que contra lo estipulado, se dedicaban a la pesca de arenques para venderlos despues para cebo.

De la refriega resultó un pescador francés gravemente herido.

Se han hecho varias detenciones.

Buenos Aires, 21.

El gobierno de la república desmiente en absoluto los rumores circulares relativos a una emisión de papel moneda.

Lisboa, 21.

La opinion pública está hondamente preocupada en vista de las últimas noticias recibidas de Africa.

Hoy se tienen detalles de dos sucesos muy graves.

En la Guinea portuguesa se rebelaron algunos pueblos indígenas.

En la aldea Yutin fué arriada la bandera portuguesa y sustituida por la de Francia.

Se sospecha que han mediado agentes franceses en este asunto.

Las noticias de la costa oriental de Africa son alarmantes.

Dos vapores y dos lanchas inglesas in-

tentaron remontar el rio Punque sin cumplir las formalidades fiscales.

En vista de esto, las autoridades portuguesas apresaron dichos buques obligando a los pasajeros ingleses a desembarcar.

Aunque estos fueron bien acogidos por los portugueses de Beira, el gobierno británico formula energías reclamaciones.

El tono violento de la prensa de Londres atacando a Portugal, exaspera la opinion pública de este país.

París, 21.

Los despachos de Bélgica acusan una gran division en el partido obrero de aquel país.

Se esperan para esta semana numerosas huelgas, particularmente en las cuencas carboníferas.

Hamburgo, 21.

Horrorosa catástrofe.

Ayer se declaró un voraz incendio en varios almacenes del puerto de esta ciudad. Esta tarde continúa el fuego. Unas trescientas obreras han logrado salvarse, pero hay varias con heridas graves.

Las pérdidas son considerables.

Nueva York, 21.

Se agrava la situación obrera en Scetdale (Pensylvania).

La actitud de los huelguistas es cada vez más amenazadora y se temen serios disturbios.

Se han enviado refuerzos allí.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando, a sus deseos, a la plaza fiscal de la Audiencia de lo criminal de Lorca, a D. Pedro Espinar y Marín, presidente de la de Cartagena.

Idem a esta vacante a D. Antonio Maldonado y Gonzalez, presidente de la de Ciudad Real, donde resulta incompatible.

Idem, a su instancia, a esta plaza, a D. Nazario Vazquez Guerrero, presidente de la de Baza.

Idem a presidente de la de Alcañiz, a D. Antonio María Camps y Guanús, que lo es de la de Seo de Urgel, donde resulta incompatible.

Idem a presidente de la de Tafalla, a D. Isidro Esquer y Escuder, que sirve igual cargo en la de Billauro.

Idem a esta vacante a D. Pablo Arraiz é Urreta, presidente de la de Tafalla, donde resulta incompatible.

Idem a presidente de la de Baza, a don Francisco Rodríguez Garcia, que lo es electo de la de Teruel.

Idem, a sus deseos, a magistrado de la territorial de Zaragoza, a D. Manuel Pascual y Calvo, presidente de la de lo criminal de Ponferrada.

Idem, también a sus deseos, a esta vacante, a D. Ricardo Perez de Castro, fiscal de la de Alicante.

Idem a esta vacante, a D. Pedro del Castillo y Perez, presidente de la de Alcañiz, donde resulta incompatible.

Idem a presidente de la de Seo de Urgel, a D. Anastasio de Mendoza y Ordoñez, fiscal de la de Ciudad-Rodrigo.

Promoviendo, en el turno cuarto, a presidente de la de Teruel, al Sr. Blasco y Oliver, magistrado de la de Alicante.

Prorrogando por tres meses más la comisión del servicio que desempeña en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia el abogado fiscal del Tribunal Supremo D. Antonio Elegido y Lizcano.

Gran número de alumnos de la Escuela superior de pintura se han presentado al señor ministro de Fomento, pidiéndole que nombre para la plaza vacante por defunción de D. Carlos Luis Ribera al distinguido artista Sr. Jimenez Aranda.

Ha salido para Alcoy el ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Victima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta corte nuestro compa-

ñero en la prensa D. Ubaldo Velazquez Gaztelu. Nos adherimos al justo dolor que experimenta la familia del finado.

Hoy han ofrecido sus respetos a S. M. el obispo de Salamanca, los condes de la Encina y la condesa de Vifazna.

S. M. el rey D. Francisco está mejor, pero sigue guardando cama.

Ha fallecido en Madrid D. Eduardo Serantes, inteligente y antiguo secretario de una conocida compañía de seguros.

Al sepelio, que se ha efectuado ayer tarde, han concurrido el Consejo de administración, todos los empleados y varias personas pertenecientes al comercio y la banca de esta corte.

El señor presidente del Consejo ha leído esta tarde en el Senado el proyecto de ley de amnistía, que por su gran importancia transcribimos íntegro a continuación.

Dice así:

A las Cortes. Cumple hoy el gobierno la solemne promesa que, secundando los generosos propósitos de S. M. la reina regente puso en sus augustos labios al abrir la presente legislación, y somete a la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de amnistía.

Bien hubieran querido aconsejar los ministros responsables un acto del todo ajustado a sus augustos deseos, dando sin restricción al olvido los sucesos que motivan esta amnistía; pero la conveniencia pública no lo consiente.

Del sereno exámen del asunto ha sacado el Consejo de ministros la convicción de que esto es lo que puede concederse para no herir los sentimientos nobilísimos de las tropas de mar y tierra, más que nunca decididas a mantener ahora en su pureza antigua el prestigio de la disciplina militar. Sentimientos idénticos abrigan por otra parte los ministros mismos y están seguros que en igual grado han de participar de ellos las Cortes del reino.

Fundado en las expresadas razones, previa la debida autorización de S. M. la reina regente, y por acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter su presidente a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, a todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal por delitos contra la forma de gobierno, rebelion y sedicion, así militar como civil, cometidos hasta la fecha de la presentación a las Cortes de este proyecto de ley.

Art. 2.º Se sobreseerá definitivamente, sin costas en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los dos artículos anteriores, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver libremente a él, quedando unas y otras exentas de toda nota así como de toda responsabilidad por los actos a que se extiende la presente amnistía.

Art. 4.º Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados a particulares, si se reclama a instancia de parte legítima, en la vía y forma procedentes.

Art. 5.º Los jefes, oficiales y asimilados a quienes comprendan las disposiciones precedentes podrán optar al retiro con arreglo a los años de servicio que contaren al ser baja en las filas.

Art. 6.º Las clases é individuos de tropa amnistiados que no hubieren servido el tiempo obligatorio en filas serán destinados a los cuerpos que designe el ministro de la Guerra para cumplir dicho plazo.

«Brazos a los pájaros, pescando ó dedicándose cada uno a la ocupación que más le agradece. Yo, aprovechando mi oficio de carpintero, me construí una barraca más cómoda y sobre todo más limpia que la habitaban mis compañeros, y, como era justo, la compartí con mi amigo Laureano. Desde nuestro desembarco noté en él cierto cambio. Seguía taciturno como al principio, pero a su aspecto triste y resignado había sucedido una expresión de resolución extraña. Ya no se llenaban de lágrimas sus ojos cuando me hablaba de su mujer y de sus hijos. Seguían llamándole Pontin, y por este nombre tenía que responder en las cuatro revistas diarias. Estaba muy vigilado; pero no obstante, una vez logró hablar con un marinero y consiguió que aquel hombre echase una carta suya al correo de Cayena. La carta fué interceptada. Según lo que me dijo despues Laureano, aquella carta estaba dirigida a una señora viuda habitante en París, y contenía sólo esta palabra: «vivo», y la firma de Laureano. Esto le costó caro a mi pobre amigo. Conducido ante el gobernador de la isla, fué condenado a quince días de calabozo y a no recibir más que media ración por tentativa de correspondencia con el exterior. Cuando salió del calabozo estaba pálido y estenuado. Me crees—me dijo tuteándome por primera vez,—crees quizá que odio al gobernador por el castigo que me ha impuesto?... pues te equivocas; él no hace más que cumplir con su deber... Pero los demás, ah, los demás... Ignoro lo que el pobre quería decir con esto. Despues del hecho que he referido, sus costumbres cambiaron por completo. En lugar de permanecer conmigo en nuestra barraca fabricando objetos de carpintería que enviábamos luego a vender a Cayena, y cuyo producto mejoraba nuestra suerte, Laureano pasaba el día fuera. Por fin cierta noche me dijo: —Mi resolución está tomada, Nantel; todo lo tengo dispuesto para evadirme mañana. Al oírle me estremecí, pues intentar evadirse en la isla del Diablo, era correr a una muerte cierta. No era difícil construir una embarcación que fuese arrastrada por el mar en tiempo de calma y se alojase algo de la isla; pero y despues, ¿dónde podría ir en un barco sin vela, sin brújula, sin armas y sin provisiones?... Algunos habían intentado aquel acto de desobediencia... pero todos, todos habían perecido. —No harás eso, Cornevin,—exclamé. —Lo haré—respondió friamente,—y triunfaré, porque Dios, que me ha hecho instrumento de su justicia, me protegerá. No era la primera vez que Laureano me manifestaba su convicción de que la Providencia le había escogido para una misión especial; pero yo había evitado siempre hablar de aquel asunto, porque veía brillar de tal modo los ojos de mi amigo y tomaba su rostro tal expresión, que me asustaba, temiendo por su razón.

»Pero aquella vez, viéndole decidido a lo que yo consideraba como un suicidio, no vacilé en manifestarle todo mi pensamiento. «Le dije que no se dejase arrastrar por las quimeras de su imaginación, que la Providencia no tenía elegidos, y que si verdaderamente tenía alguna misión sagrada que cumplir, esta era una razón de más para que no se precipitase en un peligro cierto. «Esechó sin interrumpirme todas mis advertencias, y cuando terminé me dijo: —Amigo mio, gracias te doy por el interés que me demuestras. Tienes razón; lo que voy a hacer sería insensato si estuviese abandonado a mis propias fuerzas; pero está tranquilo y ten seguridad de que si para que yo salga de aquí sano y salvo hace falta un milagro, el milagro se hará. «No dudé que mi pobre compañero había perdido el juicio y sentí que las lágrimas acudían a mis ojos. «Ay! ¡no era él el primero entre nosotros cuya razón veía yo extravariarse!... «Entonces sentí impulsos de dar a conocer al gobernador las intenciones de Laureano Cornevin. «Pero no me decidí, pues la traición, bajo cualquier fase que se vea, es siempre traición; es decir, el más cobarde y el más bajo de los crimenes. «Decidí, pues, que si no conseguía por mi mismo detener a Laureano, dejaría que su destino se cumpliese; pero le rogué que no me ocultase los medios con que contaba para la ejecución de su plan. «Así lo hizo en efecto. «Durante todo el tiempo que había pasado fuera de nuestra choza había construido un barquichuelo con el que pensaba dirigirse a alta mar hasta que encontrase un navio que consintiese en recogerle. «Le repetí que era un insensato; pero me contestó con calma desesperante que lo sabía tan bien como yo y que su resolución era irrevocable. «Todo lo que pude obtener de él fué que retrasara su viaje una semana para que durante aquellos ocho días economizáramos parte de nuestra ración de galleta para que él la llevase como provisiones. «También quedamos en que me enseñaría su embarcación y en que yo le ayudaría a perfeccionarla si lo necesitaba. «Así era, en efecto. «Mi asombro no tuvo limites cuando a la mañana siguiente me conjujo Laureano ante lo que él llamaba su barco, a uno de los sitios más salvajes de la costa. «Su barco!... No lo era, no, ni aun en apariencia. «Como Laureano ignoraba el arte de trabajar la madera y además carecía de herramientas, sólo había conseguido hacer un mamotreto informe y quizá inservible. «Se componía de troncos de árboles groserramente cortados y tan mal unidos que las olas no hubieran tardado en desmenuarlos unos de otros: en el centro había plantado un mástil destinado a llevar una de nuestras colchas a guisa de vela.

«—Y con esto quieres afrontar los rigores de alta mar?—exclamé asombrado. «Pero le había yo sermonado tanto durante la víspera, que se impacientó. «—¡Oh! basta—me dijo,—Acepto tu ayuda, pero no tus reproches ni consejos. «Comprendí que no había medio de cambiar su resolución. «Me callé y puse manos a la obra. «En aquellos ocho días construí, no un barco, pero si una especie de caja de madera bastante sólida para poder ir por el mar. «Laureano, por su parte, se procuró algunos viveres. «El domingo siguiente todo estuvo dispuesto y mi pobre compañero y yo decidimos que se evadiría en la noche del lunes al martes. «Qué día pasó el lunes! «Estaba como un alma en pena, no sabiendo qué hacer para ocultar los fúnebres presentimientos que me asaltaban. «Cada vez que miraba a Laureano mis ojos se llenaban de lágrimas, pues le consideraba como un condenado a muerte. «El en cambio estaba tranquilo y alegre. «Solo se había preocupado de una cosa, de poner a salvo la carta de que había yo sido depositario un momento en Brest. «La había encerrado en uno de los frascos de cristal donde nos distribuían los medicamentos y la había suspendido de su cuello con un cordelito. «Así—me dijo—aunque yo caiga al agua la carta no se mojará. «Por fin llegó la noche. «—Ya es tiempo de partir,—me dijo mi amigo. «Cogí un saco que contenía las provisiones y salimos. «Teníamos que andar con precaución, pues aunque por el día se nos permitía recorrer toda la isla en completa libertad, por la noche nos estaba prohibido salir del sitio en que estaban construidas nuestras cabañas y algunos centinelas guardaban los alrededores. «Conseguimos burlarlos y pronto salimos del recinto que rodeaban. «Serían las once. «La noche estaba oscura, pero la luna no debía tardar en salir... «Ni un soplo de viento agitaba las hojas. «El mar bajaba y sus brillantes olas venían a estrellarse con estrépito en las rocas. «—Laureano—le dije—aun es tiempo de reflexionar... «—No, amigo,—exclamó—ya no es tiempo... Ayúdame a ochar el barco al agua. «Era una operación bastante difícil; pero despues de algunos esfuerzos mi ligera maquinaria fué lanzada al agua. «La hora suprema había sonado. «Laureano me estrechó entre sus brazos y me dijo con voz fuerte: «—Adios mi buen Nantel, ó más bien hasta la vista. Mientras viva me acordaré de que a ti debo el haber salvado el sagrado depósito que me fué confiado. «La emoción me sofocaba. «—¡Pobre desgraciado!—pensé—¿cuánto tiempo podrás acordarlo?

«Laureano se dejó caer de rodillas. «—¡Dios mio!—dijo—protegedme en la ejecución de nuestra obra! «Despues se levantó y saltando al barquichuelo le impulsó lejos de la orilla y se puso a remar hacia alta mar favorecido por la marea. «Permaneci durante más de una hora parado en el mismo sitio transido de dolor. «Laureano era mi compañero; durante más de un año no nos habíamos separado ni un día y había llegado a ser para mí como un hermano... «Subí a una roca para verle por última vez... «La luna había salido y el mar brillaba como si fuera un inmenso espejo de plata. «Sobre aquella blanca y brillante superficie, distinguí a distancia de media legua, como una mancha negra: era la pequeña embarcación de Laureano Cornevin. «—Así—me dije,—así hogará toda la noche, si no le surgen una ola, hasta que se agoten sus fuerzas ó hasta que haya devorado la última migaja de galleta... y despues... ¡qué muerte, Dios mio!... «De repente, cuando me decía esto, distinguí en el horizonte como una sombra, como una ligera nube que venía hacia la isla y que cada vez se hacía más distinta... «Entonces nació en mí una esperanza insensata... «—¡Si aquello fuese un navio!—pensé. «Toda mi inteligencia y toda mi atención se concentraron en aquel punto del horizonte donde había apercibido aquella sombra que se iba agrandando insensiblemente... «Por fin llegó un momento en que ya no fué posible la duda. Lo que yo veía era un navio... «Sentí entonces una profunda emoción... «Yo que tanto me había burlado de Laureano, yo que había tratado de locura su profunda fe en la Providencia, me vi obligado a creer... me parecía encontrarme ante uno de esos milagros que humillan la razón y confunden el orgullo del hombre. «No era efectivamente milagrosa la presencia de aquel navio en las fúnebres aguas de la Guyana?... «Desde que yo estaba en la isla del Diablo, que hacia ya más de un año, nunca había visto ningún barco a escepción de los que el gobierno francés empleaba en el servicio de la colonia penitenciaria... «Sentí despues una angustia indecible... ¿Sería aquel barco un navio del Estado?... «Laureano sería recogido, es cierto, pero le volverían a la isla y le castigarían cruelemente. «Y no era esta mi única angustia. «¿Habría visto mi pobre amigo desde su barquichuelo el navio que veía yo desde lo alto de la roca?... Y aun cuando le hubiese visto, ¿seguiría hacerse ver él? ¿Conseguiría acercarse hasta donde estaba?... «Busqué con la vista la pequeña embarcación. Parecía no estar a mucha distancia del navio; pero no era posible apreciar esa distancia a no tener la experiencia de un marino. «Lo que era positivo es que Laureano había izado la vela (nuestra colcha), y desde el sitio que yo estaba me hacia ésto el efecto del ala de un ave marina.

Art. 7.º Los que deseen acogerse a las beneficiencias que concede esta ley lo verán en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación, por los respectivos tribunales de la amnistía.

Madrid 21 de abril de 1894.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

TRIBUNALES. Ayer se celebró ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo, la vista del pleito entablado por D. Ramon Felipe...

En la sesión primera se ha visto ayer la causa seguida contra Josefa San German por lesiones graves a Elvira Sierra.

La sesión del CONGRESO de hoy 21 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Danvila.

Después del despacho ordinario se procedió al sorteo de secciones. Juraron el cargo los señores marqués de Sardoal, conde de Bureta, Finat y Castañeda.

El Sr. LATORRE anunció para mañana una interpelación sobre las elecciones de la Corona.

Dirigieron preguntas al gobierno los Sres. Ballesteros, Vallés, Azores, Arias Miranda y Rodríguez. Fueron contestadas por los señores ministros de Fomento, Gobernación y Ultramar.

El Sr. ANSALDO hizo su interpelación sobre las inspecciones de ferrocarriles. El ministro de FOMENTO manifestó que no es posible derogar el decreto referente al asunto y enumeró las ventajas y economías de lo resuelto por el gobierno.

A las siete se suspendió el debate y se levantó la sesión.

La sesión del SENADO de hoy 21 de abril se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor presidente del CONSEJO leyó el decreto de amnistía por los delitos de rebelión y sedición.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara dio cuenta de haber sido recibida por S. M. la comisión encargada de llevar a Palacio la contestación al discurso de la Corona.

Prestó juramento D. Juan Francisco Santa Cruz. El señor conde de ESTEBAN apoyó una proposición de ley relativa al ferrocarril de Villa del Prado a Puebla de Montalbán.

Fue tomada en consideración. Los Sres. Cuesta y Santiago, Casado, Pacheco, Elduayen y Merelo, dirigieron al gobierno varios ruegos. Contestaron los ministros de Marina y Ultramar.

Mañana se reunirá el Senado en secciones. Se levantó la sesión a las cuatro.

Se ha encargado de la presidencia de la Diputación provincial y ordenación de pagos el Sr. Martínez Escolar. Durante la ausencia del Sr. La Presilla, que saldrá mañana para los baños de Alhama de Aragón.

sentido, obstruccionista, y no impedirá que el proyecto de ley sometido hoy al Senado por el presidente del Consejo sea pronto ley, puesto que éste es también el interés político de dicha minoría.

Esta tarde parece que el señor presidente del Senado, general Martínez Campos, ha hecho alguna invitación a fin de que la minoría liberal de dicha Cámara estuviese representada en la comisión que han de elegir mañana las secciones para entender en el proyecto de ley de amnistía.

El señor marqués de la Habana mostró su opinión propia, con la que se halla conforme la de algún otro ex-ministro liberal de la junta directiva, contraria a dicha intervención, dejando al gobierno la gloria o la responsabilidad de dicha amnistía; pero, sin embargo, mañana, a las dos de la tarde, se reunirán los ex-ministros de la minoría liberal para cambiar sus impresiones y tomar acuerdos sobre dicho asunto, así como sobre la discusión del proyecto.

El gobierno de Inglaterra ha prohibido los meetings de obreros y toda reunión en las plazas y vías públicas de Belfort.

El primer vicepresidente del Congreso, Sr. Danvila, presidirá la comisión de presupuestos. La vicepresidencia se conferirá al Sr. Castellanos, diputado por Zaragoza, persona competentísima en asuntos económicos y financieros y que con gran lucidez ha intervenido en el Congreso en este género de discusiones. Será un acertadísimo nombramiento.

El Sr. Sagasta no ha concurrido hoy al Congreso por encontrarse molesto a consecuencia de un constipado. Por esta causa no ha podido reunirse la minoría fusionista.

El general Chacón presidirá la comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de amnistía.

La primera parte de la sesión del Congreso ha pasado hoy en preguntas sin gran interés.

A última hora se han reunido los diputados de la unión republicana parlamentaria, para convenir en las bases del anunciado manifiesto.

La comisión de actas del Congreso ha dado dictamen sobre la del tercer lugar de la circunscripción de Jaén, proponiendo la proclamación del conde de las Almenas.

Mañana elegirá el Congreso las comisiones permanentes y la del Mensaje.

La calma política ha sido hoy completa, y no ha habido tampoco noticias que comentar.

Toda la sesión del Congreso ha pasado en asuntos incidentales. En la orden del día de mañana estarán los dictámenes que ultime la comisión de actas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJERO) Paris, 21. Asegúrase que en virtud de convenio celebrado entre los gabinetes de Londres y Berlín, Alemania cederá en breve a Inglaterra todos sus territorios en la Africa Occidental, al Sur del Congo.—E.

Paris, 21. Las Cámaras reanudarán sus sesiones el lunes próximo. Siguen circulando rumores de crisis; pero la opinión más generalizada no da importancia a los mismos.

En las próximas sesiones parlamentarias se producirá probablemente algún incidente, muy movido, ya sobre la secularización, ya sobre el Tonkin, que permitirá al gobierno darse cuenta del apoyo que puede prometerse de la mayoría.

De todas maneras, este incidente, caso de producirse, no será hasta después del 1.º de mayo.

Bruselas, 21. Cuatro mil mineros del Borinage se han declarado en huelga y se teme que de un momento a otro se generalice entre todos los trabajadores de las minas.

La federación obrera ha publicado un manifiesto desaprobando toda huelga prematura. El gobierno no oculta sus inquietudes acerca de la cuestión social. El proyecto de revisión que el ministerio va a someter a las Cámaras, concede derecho electoral a todos los ciudadanos mayores de veinticinco años y que paguen un impuesto anual directo de 10 francos a lo menos.

Aumenta la tirantez entre fusionistas y conservadores. Los republicanos lucharán solos. El Sr. Gomez Diez recibe gran número de adhesiones, para la agrupación que simboliza la jefatura de los Sres. Sagasta-Gamazo.—Frutos.

Vitoria, 21 (3.15 t.). A las dos y cuarenta y cinco minutos ha llegado el tren correo con los restos mortales de la esposa e hijo del general Loma, en dos elegantes féretros, cubiertos de hermosas coronas dedicadas por la familia y una por el general Augusti. Recibidos por el clero castrense y el de la localidad, con cruz alzada, se puso en marcha la comitiva, llevando las cintas los jefes y oficiales de Estado Mayor, llevando a los lados gastadores con hachones.

Presidían el duelo el general Augusti, el de brigada, los de artillería, infantería e ingenieros, el gobernador civil, presidentes de la Audiencia, de la Diputación y del Ayuntamiento, a los cuales seguían los jefes y oficiales de la guarnición, funcionarios de todas las dependencias y otras muchísimas personas.

El pueblo vitoriano se agolpaba en la carrera, haciendo casi imposible el tránsito por la espacios calle de la estación. Cerraban la comitiva las cuatro músicas de los batallones de cazadores de esta guarnición, y la abrían los pobres del Hospicio y soldados de todas las armas, con hachas encendidas.

Ha sido una solemne manifestación de las simpatías que disfruta el general Loma.—El correspondiente.

Zaragoza, 21 (3 t.). La representación de la comedia Un crítico incipiente en el teatro Principal ha producido verdadero entusiasmo. Los amigos particulares del escritor D. Joaquín Dicenta le obsequiarán hoy con un banquete.—Fondevila.

Barcelona, 21 (4.30 p.). Interior, 4 por 100, 76-25. Exterior, 4 por 100, 77-37. Amortizable, 4 por 100, 88-80. Cubas, 1886, 102-62. Cubas, 1890, 96-37. Colonial, 63-85. Nortés, 74-00. Almansas, 160-00. Francias, 39-70. Orenses, 15-75.—Cabanellas.

La preciosa música de El rey que robó, del maestro Chapi, está publicándose por su editor Sr. Martín (Correo, 4) quien ha puesto ya a la venta algunas piezas. Léase anuncio Aguas azoadas.

EDICION DE LA MAÑANA DE MADRID DE HOY 22 DE ABRIL. A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos referentes a personal, de que dimos cuenta anoche. —Otros tres decretos de indulto. ULTRAMAR.—Real orden declarando incapacitados para formar parte del Ayuntamiento de Rancho Veloz (Cuba) a los concejales D. Francisco Navarro, D. Agustín Otero y D. Victoriano Fernández.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 21. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75 1/8. Buenos Aires, 21. El domingo llegó a este puerto el vapor Antonio Lopez, de la compañía Trasatlántica española.

Colombo, 21. Ayer lunes salió de este puerto para el Aden el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo. Habana, 21. Ayer lunes zarpó de este puerto con rumbo a la Coruña el vapor correo Reina Cristina, de la compañía Trasatlántica.

Buenos Aires, 21. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 336. Paris, 21. El sindicato francés de la región del Alto Benito (Golfo de Guinea) ha rogado al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, que reclame a Inglaterra una indemnización de 200000 francos por los manejos empleados por la compañía inglesa del Niger, respecto a la misión francesa de dicha región.

Marsella, 21. Un buque inglés llegado en la mañana de hoy refiere que un emisario del gobernador inglés de Santa María de Bathurst fué mutilado por un jefe indígena y despedido. El gobernador inglés dispuso que tres buques subieran el río Gambia para vengar aquel atropello.

Ajaccio, 21. En todas las estaciones del camino de Ajaccio a Vizavona, los pueblos han acudido en masa aclamando al gran duque Jorge. Londres, 21. El tercer batallón de granaderos acuartelado en Chelsea, barrio de esta capital, se ha negado en la mañana de hoy a salir al ejercicio. Este acto de indisciplina es muy comentado.

Hamburgo, 21. El incendio del muelle de Sandthor ha sido dominado. Las pérdidas ocasionadas por el mismo son muy considerables. Paris, 21. El diputado M. Lanessan ha sido nombrado gobernador de la Indo-China con poderes extraordinarios.

Lisboa, 21. El Sr. Machado, gobernador de Mozambique, que en la actualidad se encuentra en Beira (costa oriental de Africa), ha teleografiado por la vía de la bahía de Delago las noticias oficiales que ha comunicado ya esta Agencia. En cuanto el Sr. Machado sepa que la expedición militar portuguesa se encuentra en Massikese y que no hay temor de conflicto en el camino que hasta la frontera han de seguir los expedicionarios, se permitirá el libre paso a los ingleses con toda seguridad.

Lisboa, 21. Confírmase la derrota sufrida por las fuerzas portuguesas del interior de Bisnau (Guinea), así como que en dicho desastre perdieron la vida algunos oficiales y soldados portugueses. Van a enviarse refuerzos a dicha región.

Lisboa, 21. Con motivo de las detenciones hechas en Oporto se han verificado nuevas manifestaciones hostiles a la guardia municipal que, como es sabido, estuvo al lado del gobierno durante los recientes sucesos de aquella población. Estas manifestaciones en favor de los opositores políticos

han sido promovidas y alentadas por las familias de los soldados y demás sentenciados por el movimiento revolucionario.

Paris, 21. Ha fallecido el escultor Enrique Miguel Antonio Chapu, antiguo pensionado en Roma y premiado con numerosas medallas en exposiciones públicas.

Lisboa, 21. Conocéanse nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Intin y Bamin (Guinea portuguesa). Tuviron cuatro oficiales muertos y un herido, 21 soldados heridos 73 extraviados, cayendo dos cañones en poder del enemigo. Las fuerzas portuguesas ascendían a 400 hombres y las de los rebeldes indígenas a 6000.

Inmediatamente serán enviados importantes refuerzos desde la metrópoli. El señor obispo de Zamora hace cinco días que se encuentra enfermo en cama, a causa de una ligera pulmonía, sin que hasta ahora ofrezca gravedad.

En el tren correo de Valencia ha sido conducido ayer, con dirección a Cartagena, el cadáver del teniente general señor Reyes.

Por el jurado han sido absueltos en Barcelona los cuatro procesados por la explosión del petardo de dinamita que estalló en casa del fabricante Sr. Alsina.

Ha fallecido en Niza D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, marqués de Cabriñana del Monte, diputado a Cortes que fué por el distrito de Montilla en las de 1880 a 84, y senador vitalicio desde 1865 hasta la Revolución.

Hoy saldrán para Toledo, con objeto de visitar los monumentos arquitectónicos de la imperial ciudad, el embajador de Inglaterra y lord Roseberry, ex-ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, que accidentalmente se halla entre nosotros.

El ministro de Marina leerá hoy en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para el año próximo, en el cual aparecen aumentados en diez los buques armados con relación al año anterior; pero sin gravar más el presupuesto mediante algunas reducciones en personal.

También se determina en dicho proyecto que la escuadra de instrucción se compondrá del acorazado Pelayo y de los cruceros Reina Regente, Alfonso XII, Reina Mercedes, y otros de los que están terminándose en los arsenales del Estado.

El gobernador de Burgos ha conminado a diferentes pueblos que no han satisfecho las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre, con delegados de apremio si en lo que resta de mes no satisfacen sus atrasos.

En contestación a las quejas del vecindario publicadas en otro lugar, se nos dice que ayer tarde, precisamente, fueron detenidos y conducidos a los respectivos establecimientos benéficos más de 16 pobres por implorar la caridad pública en las inmediaciones de la plaza del Rey y calle de las Infantas.

También se han dado las órdenes oportunas por el jefe de vigilancia, para que la guardia civil persiga y capture a los muchachos que se dedican a las famosas pedreñas en los alrededores y calles del ensanche de Madrid.

Con motivo de celebrarse la fiesta nacional de Venezuela, hubo el domingo una reunión muy agradable en casa del ministro de aquella república en esta corte, Dr. Rangé. Por igual motivo ondeó el pabellón venezolano en casa del ministro, en la del cónsul general en España y en la del cónsul en Madrid.

Segun telegrafían de Zaragoza, la guardia civil de Daroca ha capturado a dos individuos de la cuadrilla de bandidos que vagaba por el monte Mainar, y que son autores del asesinato y robo cometidos en el parador de Blesa.

El carabíniero Campero, puesto en capilla anteayer en Figueras, cenó bien y durmió de una a tres, confesó y comulgó a las seis de la mañana.

A las siete de la mañana de ayer salió de la capilla con paso firme, montó en la tartana y fué sonriendo hasta el cuadro. Pidió hablar y lo hizo con cinismo. Quedó muerto instantáneamente.

A causa del repentino fallecimiento del ministro de Suecia y Noruega, los condes de Casal Ribeiro han suspendido el baile que para esta noche tenían dispuesto y para el que habían invitado.

Se halla convalciente de su larga dolencia la señora duquesa viuda de Pastрана. El intendente de Hacienda de Cuba ha impuesto al interventor general la pena de cinco días de suspensión de sueldo.

El Sr. Pacheco presentará una enmienda al artículo 5.º del proyecto de ley de amnistía en el sentido de que se amplie más el indulto, concediendo a los militares, en vez del retiro, el quedar de reemplazo en la escala de reserva, pues entiendo dicho senador que, aparte de su criterio expuesto ya en la Cámara de dar a la amnistía toda la extensión posible, muchos militares no se encontrarán en condiciones de pedir el retiro por no contar con bastantes años de servicios.

tar, ó del presidente, general Martínez Campos. El acto se celebrará el mismo día 2 de mayo, agregándose a las autoridades y comitivas las comisiones de los cuerpos que hayan de depositar coronas.

Los detalles del ceremonial y desfile los daremos a conocer tan pronto tenga lugar la junta de generales, jefes y oficiales, y el ministro con el capitán general lo resuelva.

El señor marqués de la Vega de Armijo saldrá el viernes para sus posesiones de Bobadilla, donde se propone vivir alejado de la política a causa de la desgracia de familia que acaba de sufrir, hasta que entrado el verano, se traslade al castillo de Mos, no regresando a Madrid hasta el otoño.

Desde ayer tarde hasta la una de esta madrugada se cometieron tres robos, siendo el más importante el efectuado en la calle de la Montera núm. 33, piso primero, casa del doctor norteamericano D. Mateo Koch, consistente en ropas, alhajas y dinero.

Los autores no fueron habidos. —Ayer tarde, a última hora hubo tres heridos y los tres casos ocurrieron en la Puerta de Atocha.

Dos muchachos de trece y catorce años de edad, rifeños con otro que no había cumplido los quince, resultando este último con dos heridas de navaja en la espalda.

Los agresores fueron detenidos y el herido que se llama Enrique Rodríguez González, fué conducido a la casa de socorro. —Dos jóvenes salieron desafiados al Puente de Vallecas. Ventilada la cuestión, regresaron amigos a Madrid en un tranvía. Al apearse uno de ellos en la Puerta de Atocha, el otro que se había quedado en la plataforma, le disparó un tiro, causándole una grave herida en la cabeza.

La víctima fué conducida a la casa de socorro del distrito del Hospital. Se llama Fernando Murillo, tiene veintitres años de edad, es soltero y barbero de oficio, habitante en la calle del Amparo, núm. 1.

El presunto agresor fué detenido. —El tercer suceso lo motivaron tres jóvenes, resultando uno de ellos herido de navaja, por sus contrincantes, que eran hermanos.

El herido se llama Pascual Martínez Ibañez. Los agresores fueron detenidos. —Un sujeto que desde el domingo último venía fingiéndose delegado especial del señor gobernador, fué detenido ayer. El indicado sujeto parece que padece accesos de enajenación mental.

—Ayer tarde en la estación del Mediodía promovieron una reyerta varios carreteros, resultando dos de ellos con heridas en la cabeza y manos. Curados de primera intención en la casa de socorro, fueron trasladados al Hospital Provincial.

Los otros carreteros fueron detenidos. —Una mujer falleció repentinamente ayer en la calle de la Ruda, núm. 8.

En el favorecido teatro de Apolo hará su presentación esta noche la triple señora doña Isabel Hernando, interpretando el papel de la cocinera francesa en la zarzuela La caza del oso.

El sábado de la presente semana se verificará la 100.ª representación de La Caza del oso a beneficio de sus autores, señores Jackson, Sierra y Chueca.

En Palafrugell ha fallecido el presidente de aquel Circulo tradicionalista, D. Teodoro Escarrá.

La princesa Ratazzi obsequió ayer con un té a sus amigos. En la presente semana debe salir para Francia, acompañada de su hermano el príncipe Napoleon Bonaparte.

Anoche conferenciaron los Sres. Leon y Castillo y Lopez Puigcerver con el Sr. Sagasta, en casa del jefe del partido liberal.

En la conferencia se acordó que hoy se reuniera la minoría fusionista para convenir con las demás oposiciones si habían ó no de presentar candidatos para las comisiones respectivas.

Las minorías republicanas se reunieron anoche y acordaron no designar personas para la discusión del Mensaje hasta conocer la formación de las secciones, y ponerse de acuerdo con las otras minorías. También se dijo que había dos tendencias en esta minoría; la de los federales, que era partidaria de la publicación de un manifiesto, y la de los otros elementos contrarios a la publicación de tal documento.

En la reunión de los senadores y diputados por Cuba, celebrada en el Senado ayer a última hora, se acordó aconsejar al gobierno que reproduzca las bases esenciales de la reforma electoral para las Antillas que presentó en su proyecto el partido liberal.

La minuciosa revista de instrucción que está pasando el capitán general de Galicia se ha extendido a las fortalezas de la costa y de los puertos.

En el mes próximo se inaugurará en Orense la Escuela de Artes y Oficios, creada por iniciativa del presidente de la Diputación provincial, D. José Lorenzo Gil.

El Sr. D. Pedro de Madrazo presidió anoche la sesión ordinaria celebrada por la real Academia de San Fernando.

Después del despacho ordinario, el secretario general Sr. Avales, dió lectura en el día en el que se participaba a la Academia el reciente fallecimiento del que fue nuestro estimado amigo y distinguidísimo pintor y maestro escultor D. Carlos Luis de Ribera, y acto seguido interpretando fiel y superabundantemente el Sr. Madrazo, los sentimientos y deseos de la corporación, hizo como sabe el hacerlo, el elogio fúnebre del fallecido, levantándose acto seguido y en señal de duelo la sesión.

El consejo de la Asociación general de agricultores de España, ha remitido a los ganaderos de nuestro país la Memoria, propuesta y proyecto de Estatuto para la Constitución de una compañía a la teófica de carnes en Madrid, invitándoles para que la constituyan.

Tan luego como haya suficiente número de adhesiones, se convocará a los adheridos para entregar los dichos trabajos, a fin de que, en su vista, pedan organizar, como mejor les plazca, un centro destinado a emendar ciertas prácticas y a abaratar las carnes para el consumo de Madrid, en lo que también reportarán su utilidad los ganaderos.

Hay gran movimiento para la peregrinación al santuario de la Virgen de Valverde, término de Fuencarral; se han acuñado medallas que llevan, en el anverso la imagen de dicha Virgen y en el reverso la fecha de la peregrinación; se calcula que pasaran de treinta mil los devotos de Madrid y pueblos de alrededor que tomarán parte en la romería. El Ayuntamiento de Fuencarral ha solicitado fuerza de la guardia civil para garantizar el orden.

En el próximo mes de mayo se celebrará en la plaza de toros del El Escorial una gran corrida de novillos, en la que tomará parte el conocido matador Antonio Dabó. La corrida promete ser una de las mejores celebradas en dicha plaza. Los productos serán destinados a la Beneficencia municipal de dicha población.

Blanca Donadio, la ilustre cantante que tantos aplausos alcanzó del público madrileño en el escenario del teatro Coliseo, ha empezado su noviciado en las Religiosas del Santísimo Sacramento, de Boconia.

Con motivo del fallecimiento del senador viticultor D. Benito Ulloa, jurará el

cargo de senador por derecho propio el señor marques de Misa.

En los primeros días de mayo llegará a Madrid, procedente de París, de paso para Francia e Inglaterra.

En breve se proveerá por oposición la plaza de subdirector médico del manicomio provincial de Valencia.

Ha quedado establecida la comunicación telegráfica con los palacios reales de la Zarzuela y de la Quinta del Pardo.

El 25 de mayo próximo se celebrará la subasta de las obras para la construcción de un mercado en la Plaza del Real sitio de Aranjuez.

Ha sido nombrado contador de fondos provinciales de Alicante D. Anselmo Bernabeu y García.

En recompensa a servicios prestados por D. Manuel Manti, como presidente de la Diputación provincial de Sevilla, ha sido significado para la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos.

Ha sido nombrado comisario interventor del Hospital del Rey en Toledo don Virgilio Varela, y administrador depositario D. Juan Madrid Cahallero.

Ha sido nombrado alcalde interino de Huolva D. Juan Cornejo y Falsón; de

Fraga, D. José Lafuerza, y de Carolina, D. Juan Carlos Alvarez.

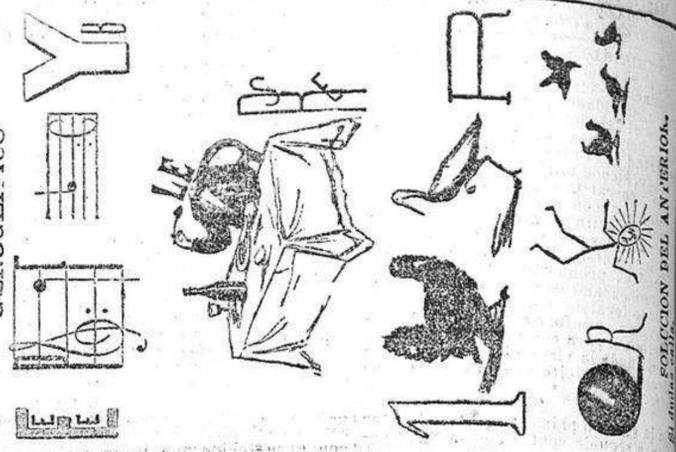
Bolsin del día 21.

Contado, 00/00. Fin de mes, 78/28. Fin próximo, 00/00. Barcelona: interior, 78/20. Exterior, 77/47.

Paris, 78/77. Londres, 78/12.

AVISOS UTILES

Clinica de vias urinarias, males venereos y de la matriz. Dr. Suarez, consulta de 11 a 3. Fuencarral, 90, entresuelo. No te olvido, contrariedades, ven malana a las diez y media.—Sisi.



MEDIO DE PROLONGAR LA VIDA HUMANA

Un médico famoso de Francia está haciendo experimentos, y un día prolongar la vida humana 5 años de lo que dura el hombre. Su sistema consiste en introducir en el cuerpo un procedimiento particular que vitaliza los animales inferiores. No podemos decir que alcanzará a dejar de alcanzar éxito, pero si no es muy dudoso. Hasta ahora el hombre no ha logrado más que un medio de alcanzar una larga vida y esto es evitar que los órganos se entorpezcan y se debiliten y devolverles su energía y su poder cuando han sufrido pérdidas parciales. Que esto, aunque es difícil, se ha hecho y se puede hacer, puede probarse pero en todo caso el trabajo se hace de una manera muy diferente de la que se propone el médico francés. (Tomados en un ejemplo)

Hay algunos años que una mujer llamada Crocker de South Farmington, en Nueva Espacia, en América del Norte empezó a sentirse mal. Ni ella ni sus amigos podían entender los síntomas. Le dolía mucho la cabeza, tenía mal gusto de boca, los pies y las manos frías, la piel tenía una apariencia amarillenta o cobriza y estaba triste, soñoliento e indiferente a cosas que otras veces le habían interesado. Andando algunas veces se veía que se tambaleaba y se agarraba a lo primero que oía para no caer. Sentía náuseas y vomitaba sin cesar, parecía y sufría de estreñimiento e irregularidades. Tenía mucho flato, hinchazón, y le venían a la boca erupciones de un gas o fluido desagradable. En el otoño de 1884 perdió la salud por completo. Se quejaba de un dolor agudo al rededor del corazón y respiraba con dificultad. Sería dolor al lado derecho del bigado y mucha debilidad en la espalda y en la cadera de los riñones.

La pobre señora Crocker acudió a los mejores médicos de la localidad, que le dijeron que se trataba de un caso grave y le dieron muy pocas esperanzas. «Ya veremos lo que se puede hacer», Pasaron tres meses sin resultados favorables, no tenía apetito alguno y era un milagro que viviera. Estaba tan nerviosa y tan excitable que se caustaba del menor ruido, así como los hijos se asustan al oír un cañonazo. Hasta una conversación cualquiera le hacía daño. Había estado gruesa; pero ahora había perdido las carnes y parecía el esqueleto de aquella mujer que desarrolló que tantas habían evitado. Viendo que nada adelantaba con el tratamiento actual buscó a otro médico, que hizo un diagnóstico durante cuatro meses en todo lo que pudo ver y dijo que debía morir en tres o cuatro días. Su estado era tal que ya deseaba más que morir y sus parientes más que verla morir, convenían en que era lo mejor que le podía suceder. De cuando en cuando sin embargo la enfermedad parecía que cedía y en el intervalo podía leer algunas revistas. En una de estas ocasiones, repentinamente un periódico, encontró un artículo sobre una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Aunque tenía engañarse, mandó por una botella sin decir al médico lo que había hecho. Al tener esta medicina se llenó de admiración y alegría observando un efecto inmediato. Al cabo de unos días pudo dormir sin tomar opio y sintió un apetito natural. El estómago llevaba el alimento y apuró la vida trabajo alguno.

Alena de esperanza declaró lo que había hecho, aceptó al médico y compró otras seis botellas, que tomó durante el invierno de 1884-85. La erupción siguió debilitando y al cabo de un poco de tiempo, según ella dice: «Me sentí como si hubiera vuelto a la vida después de haber estado por meses en una sepultura».

«Después de haber leído la primera vez ya podía atender a su trabajo. Ahora tiene 53 años, está en buenas carnes, goza de la vida y todas las probabilidades que se le ofrecen a una mujer avanzada. En una carta reciente la señora Crocker relata su historia con un entusiasmo imposible de describir en letra de imprenta y dice que desde su curación a la medicina misteriosa que vivió anunciada: «en un periódico».

Ni el doctor se dirige a los señores A. J. White, Limited, de 155 calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviar gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frascillo, 8 reales.

RELOJES

Ahora plata.—Remontours a 29 pesetas; de acero a 20; de níquel a 10.—Ró-kopf legítimos a 35.—Composturas, con garantía, a mitad de precio.—Especialidad en las de cronómetros y repeticiones.—Se encargan de dar cuerda a domicilio.

SAL 3 Y 4, RELOJERÍA

(CASI EQUIVA A LA DE POSTAS.)

PARA CONVALESCIENTES Y SEÑORAS RECIEN PARIDAS CHOCOLATE ESPECIAL

ÚNICO PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE FILADELFA, 1876 PARA REGALOS, CAJAS DE 12 PAQUETES DE 1/2 LIBRA, A Ptas. 18, 24 Y 36. DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

VENANCIO VAZQUEZ

DESPECHO CENTRAL, CUATRO CALLES, MADRID

MARIA

ha recibido los primeros modelos de sombreros de las mejores casas de París: precios módicos. Caballero de Gracia 8, entlo. do. (No equivocar.)

COCHES NUEVOS, SEMINUEVOS muy baratos a reglar bien y económicamente. P. A. Arneros 12.

HAY DINERO AL 5 Y 6 POR CIENTO. 100 para buenos hipotecas. P. A. Arneros 12, pral. informarán.

SE VENDEN TRES COCHES FAMILIAR, Clares, Faston, Mondizola, 33.

COCHES DE TODAS CLASES y reparaciones de tracción y timonera. Redondilla, 6.

SE HA PERDIDO el domingo 19 del actual, en la Puerta del Sol un sobre blanco con unas 100 pesetas de traducción en francos y escudos. Se solicita el entregador. Plaza de Santa Ana, 4, 2.º, y se gratifica.

SE CEDE BONITO GABINETE de coches nuevos, fineros, de primera clase. Pueden verse Ballero 6, en pral.

ALMONEDA TODA LA CASA, al por mayor y menor, 10 pl. LICENCIADO DE LA GUARDIA civil, casado con hijos, desea retiro. Calle de San Mateo 14, 1.º.

SOCIEDAD GENERAL

ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS ALCALA 5 Y 8, MADRID TELEFONO 37.

AGUAS AZOADAS

Los efectos de este producto industrial son:

1.º Abrir inmediatamente el apetito, sea cual fuere la causa que haya motivado la inapetencia. Avisando a todos los aperitivos o nocivos en que ejercen su acción sin irritar la garganta ni el estómago, porque, lejos de estimular artificialmente las mucosas, les produce una sedación beneficiosa, siendo completamente inofensivo su uso. Este es un hecho que no se han atrevido a poner en duda los doctores de las Aguas Azoadas, porque lo comprueban la experiencia y siete años y el testimonio de los célebres más eminentes de España y Francia. Otra de sus ventajas es la rapidez y seguridad de su acción en la mayoría de los casos de desajuste del apetito el mismo día de empezar a beberlas, no pasando nunca del tercer día sin producir el resultado apetecido, aun en los casos más refractarios. Pero lo que ha contribuido más a la propagación de estas aguas, lo que ha hecho que venzan todas las resistencias y alcancen el triunfo, es, sin duda alguna, la permanencia de su efecto; es que se concluye de tomarlas y continúa el apetito por tiempo indefinido, a diferencia de todos los demás aperitivos, cuyo uso se impone constantemente, sobreviniendo la inapetencia tan luego como cesa la acción estimulante del aperitivo sobre las mucosas.

2.º Regulariza y activa la digestión, siendo su efecto inmediato en las dispepsias flatulentas, desarreglos biliosos, jaquecas y sobre todo en la anemia y flujos blancos, por el aumento de nutrición que proporciona.

3.º Produce una sedación general en el organismo; contribuye poderosamente a calmar la tos y facilita la expectoración, viniendo a ser un preservativo especial de todos los estados catarrales.

4.º Su efecto diurético es tan rápido que a los pocos minutos de beberlas, empieza la eliminación del ácido úrico, por la orina.

La aplicación del agua azoadada, en forma de pulverización ó ducha nasal, da sorprendentes resultados en las afecciones catarrales de la faringe y laringe, combatiendo con facilidad y prontitud las anginas, en general, la afonía y el catarro nasal ó coriza.

El catarro crónico de la nariz (coriza), tan frecuente en Madrid, y que origina gran parte de las afecciones del aparato respiratorio, se domina con solo nueve duchas nasales, despareciendo el atascamiento de la nariz, desde las primeras sesiones, y facilitando la respiración al paciente.

Con las inhalaciones de azoe, obtenido en toda su pureza, se curan radicalmente los catarros bronquiales, desde el simple (agudo) al asmático, haciendo cesar las dispepsias a la tercera ó cuarta sesión y en los catarros pulmonares obtienen en la mayor parte de los casos, un éxito brillante; ya se trate de simples congestiones del pulmón ó de pulmonías crónicas. Están, además indicadas nuestras inhalaciones en la tos ferina, en la tos nerviosa ó las histéricas y en las dispepsias cálicas.

El catarro simple (agudo), propio y peculiar de este clima y plaga de la que nadie se libra en Madrid, obtenemos un éxito verdaderamente maravilloso; con solo dos inhalaciones de veinticinco minutos, en los primeros días, y de medio a tres cuartos de litro de agua azoadada, en cada sesión, aborta el catarro y desaparecen la tos y demás síntomas molestos, sin dejar huella en las mucosas y sin necesidad de guardar cama, ni de emplear sudorífico ni expectorante alguno.

NOTA. Debemos advertir al público, para evitar errores y que no haya lugar a dudas, que no tenemos esta bebida ninguna sucursal en Madrid, y que las Aguas Azoadas y el tratamiento nitrogenado solo se expenden en nuestro Establecimiento.

36, VALVERDE, 36.

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca.—Éxito seguro.—Véase el prospecto.—Pídase en las boticas.—Caja 6 rs.

GUMERSINDO SAINZ

Con objeto de terminar lo antes posible la realización de todas las alhajas consistentes en adheridas sortijas, horrores, pulseras, aretes y alfileres de corbata de brillantes y demás piedras preciosas; oro y también sus muebles y cuadros antiguos; ha hecho una rebaja de precios notabilísima. Y advierte a sus favorecidos que se fijen bien, y no confundan esta liquidación verdad, que se hace en el cuarto entresuelo, con la tienda que existe en la misma casa que ha dejado de pertenecerle.

CARRETAS, 39, ENTRESUELO DERECHA.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la fiebre y accidentes, robustece a los niños y los desentaña. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Reanuda los plagios.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

ÚNICAS AGUAS. Envasadas en botellas especiales con tapón hermetico para su mejor conservación y para evitar la contaminación de los envases.

TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 10 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles a la Dirección, Serrano, 36, Madrid, o a la Administración en Martorell, provincia de Jé.

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA, Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas. Chapas punitamentas, Cemento Portland.

ESTANO Y HOJALATA Alambre espigado para cercas, al hidráulica. Alambres al por mayor.

HIJOS DE FRANCISCO DEL CAMPO Metales, 4, y 8, Madrid. Telefono 560.

MALES SECRETOS VINOS BLANCOS BAYO especiales para estrías y pescados. Vinaje de uva. SE VENDEN en el café Nacional, Arco de la Victoria 4, y en el de San Mateo 14, 1.º.

POLVO LAXANTE VICHY Estreñimiento

del Doctor JEAN-LOUIS BOLLIGOUR. — DESCONFÍENSE DE LAS IMITACIONES

FLOR DE ARROZ

polvos puro de arroz, sin perfume, para los niños: 75 cént. 1/4 de litro, perfumados y muy adherentes a la peseta; Veloutine Fajón ó sin himenio, 4 3 pesetas; caja; Flor de Ciste a 3 ptas.; caja; polvos Anthra al mismo precio; polvos de Java, 2 pesetas; caja; polvos incisos a la violeta, para los niños, 5 rs.; caja; Perfumería Thon as. Mayor, 36.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Honda de Atocha, 28, port. SE VENDE COCHE FAMILIAR. Seis asientos, 3500 rs.; soeable en capota y torio, 1600; charret extranjera, 2800. Hay otros varios coches.

Posso del Cisne, 11 an.º, port. DE ALQUILA ENTRESUELO. Naveblado. Plaza de Oriente, 8.

MALES VENEREOS

matriz, D. Barragan. Consulta: 14 y 16 S. Corredora Baja, 22.

Tercer aniversario

El Excmo. Señor DON VICENTE CLIMENT y Martínez

General de brigada del cuerpo de ingenieros, etc., falleció en Guadalupe el 22 de abril de 1898.

R. I. P. Su incesante vida ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo y el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla conceden 100 días de indulgencia, y 40 cada uno de los Excmos. señores obispos de Cádiz y prior de las Ordenes militares a todos los fieles que rueguen por el alma de dicho Excmo. señor, pidiendo al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia.

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR D. COSME BARRIO AYUSO Y MIGUEL

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA CABALLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III, SEÑOR DEL DUINO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 22 DE ABRIL DE 1887

R. I. P. Su ciudad la Excmo. Sra. D. Encarnación (con Diaz de Yola y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 22 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, San Sebastián, San Ignacio, Nuestra Señora de Monserrat, Salesas Reales (de Chamberí) y en el Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón, serán ofrecidas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

También se le aplicarán misas en las parroquias de Casarejos (Soria) y Tendilla (Guadalajara).

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico tiene concedidos 30 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que plicaren ó parte de rosario que rearen en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor; y en igual forma el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días.

INDUSTRIA

IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS

Con un capital de 600 a 700 pias., manejanlas por el propio interés, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pida por carta, dirigida a D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3 Ciudad-Real.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSUMION el HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la comida. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no produce náuseas, ni tiene efecto alguno sobre el sistema nervioso. Se vende en todas las farmacias.

BICARBONATO DE SUSA

QUIMICAMENTE PURO Reemplaza con ventaja a todos los especímenes usados en las afecciones del estómago, calle 2 realito. Farr casa de Torres Muñoz, Calle de San Marcos número 11.

EL SEÑOR DON AURELIO BLASCO Y MAIGAS

ha fallecido el día 19 de abril de 1891. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Petra Rojas, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su alma a Dios, desde el día 22 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60.—TELÉFONO 301. FABRICA DE FÉRETROS Y COCHERAS DE SU PROPIEDAD

FUENCARRAL, 137 Sus tarifas son las más económicas.

VENTA EXTRAORDINARIA

DE UN RIQUESIMO MOBILIARIO compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antesala, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que pueda encerrar la casa más aristocráticamente amueblada y procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de es a corte.

PRADO, 11, PISO 3.º

IMPOTENCIA

Quatro medicamentos: Fluido Vital (3 ptas.) Gotas Vitales (6 ptas.) Glóbulos Vitales (25 ptas.) Perlas del Serrallo. (40 ptas.) Remedios infalibles para curar la impotencia parcial o total por abuso de la vida. Son estos remedios tónicos vigorosos del sistema nervioso con acción eléctrica sobre el aparato de la generación, cuyas partes entonan y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados aun cuando se hayan usado medicamentos intempestivos. Deben emplearse en graduación ascendente, ya que poseen diversos grados de energía curativa. Así, aquel que no haya obtenido la curación con el Fluido óhera usar las Gotas; seguidamente los Glóbulos si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos; y por último, las Perlas del Serrallo; debiendo no obstante, consultarse a la facultad al Instituto Médico Celular, quien, con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acreditadas, contestará a las consultas que se le formen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí, por cuanto carecen de virtualidad y de razón científica, en tanto que los que nosotros ofrecemos reúnen todas las garantías apetecibles.—Folleto y noticias gratis.—Da venta en las boticas y se mandan por correo, previo envío de su importe al Dr. Audet, Sauto, 12, Ma rid.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y de más efecto a débil, irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. TELEFONO 33

EL SEÑOR DON RUFINO AGUADO Y SANZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE falleció el día 14 de abril de 1891, a las tres de la tarde

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos D. Cayetano, doña Ascension, D. Isabel y D. Margarita Aguado y Aguado, D. Emilio y D. Francisca Selgas Aguado, D. Rufino Collos Aguado, D. Felipe, don Isaac, D. Milagros y D. Adela Pácheo Aguado y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 22 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

INDUSTRIA

IMPORTANTE A LAS PERSONAS LABORIOSAS

Con un capital de 600 a 700 pias., manejanlas por el propio interés, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consigue fácilmente de 4 a 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas e impresos a todo el que las pida por carta, dirigida a D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3 Ciudad-Real.

BICARBONATO DE SUSA

QUIMICAMENTE PURO Reemplaza con ventaja a todos los especímenes usados en las afecciones del estómago, calle 2 realito. Farr casa de Torres Muñoz, Calle de San Marcos número 11.

EL SEÑOR DON AURELIO BLASCO Y MAIGAS

ha fallecido el día 19 de abril de 1891. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Petra Rojas, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su alma a Dios, desde el día 22 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. No se reparten espaldas.